

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-111016

Período 2015-2018

Acuerdo N° 1,539

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””1,539) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Leónidas Rivera Chevez, Director General, somete a consideración solicitud de ampliación de acuerdo municipal.
- II- Que mediante acuerdo municipal número 1,402 tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de agosto de 2016, se nombró la Comisión Especial de Concejales del Presupuesto 2017, la cual está conformada de la manera siguiente:

No.	NOMBRE	CARGO
1	Roberto José d'Aubuisson Munguía	Alcalde Municipal
2	Ricardo Andrés Martínez Morales	Regidor
3	Víctor Eduardo Mencía Alfaro	Regidor
4	Nery Ramón Granados Santos	Regidor
5	Nedda Rebeca Velasco Zometa	Regidora

Por lo tanto, **ACUERDA: Autorizar la ampliación del acuerdo municipal número 1,402 tomado en sesión extraordinaria celebrada el 25 de agosto de 2016, en el sentido de incorporar a los Regidores José Guillermo Miranda Gutiérrez y Alfredo Ernesto Interiano Valle, como integrantes suplentes en caso que uno de los miembros de la Comisión Especial de Concejales del Presupuesto 2017, no pueda asistir.-Comuníquese.**”””

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS ONCE DÍAS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTES: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL